

PARTE II

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1. MEDELLÍN GOBERNABLE Y PARTICIPATIVA

Para hacer de Medellín una ciudad gobernable y participativa, en donde todos los ciudadanos y ciudadanas cuenten con las oportunidades para mejorar las condiciones de vida, es decir, para que el Desarrollo Humano Integral sea una realidad que se construye día a día, es necesario trabajar hacia la solución de dos grandes problemas: la **violencia** y la **deslegitimación del Estado**, en los cuales se centra el énfasis de las actuaciones en esta línea estratégica.

Hacer una ciudad **Gobernable**, se refiere a la necesidad de tener unas reglas de juego claras sobre la transparencia y la equidad, en la manera como se toman las decisiones de interés público. Estas reglas deben ser conocidas y aceptadas por todos y todas como principios que regulan los esfuerzos del Estado y la ciudadanía en el manejo de los grandes retos que debemos enfrentar. Es gracias a ellas que podemos sortear las diversas tensiones y conflictos, cerrándole el espacio al ejercicio interesado de la violencia.

Ser una sociedad **Participativa**, quiere decir que la ciudadanía y sus organizaciones, asumen la responsabilidad de aportar en el mejoramiento de las condiciones de vida, con sus ideas, sus proyectos y sus acciones. La participación fortalece nuestra capacidad de articular esfuerzos, de tal manera que se fortalece el capital social gracias al trabajo conjunto entre el Estado y la ciudadanía. La participación es un factor esencial en el propósito de construir una gestión transparente de los asuntos y los dineros públicos.

Construir **Cultura Ciudadana** como fundamento sobre el cual descansan los dos puntos anteriores, consiste en entender las actividades cívicas y de Gobierno como ejercicios de pedagogía ciudadana. Cada idea y cada proyecto que se realiza deben ser un aprendizaje que desde la práctica social y la reflexión pública, va construyendo la coherencia entre el comportamiento individual (la ética y la moral), las normas (la ley como pacto social) y el comportamiento colectivo (la cultura). Por este camino se llega a una ciudadanía que identifica las ventajas de autorregularse, desde los valores cívicos del respeto y la solidaridad, como claves para construir la convivencia. La autorregulación que nace desde la actitud de cada persona, desde la capacidad de construir acuerdos entre distintos intereses y desde el respeto a las normas por convicción, permite generar un sistema de instancias para resolver los conflictos, de tal manera que el último recurso al que se deba recurrir para proteger el interés público sea la acción represiva del Estado.

Línea 1. Medellín Gobernable y Participativa

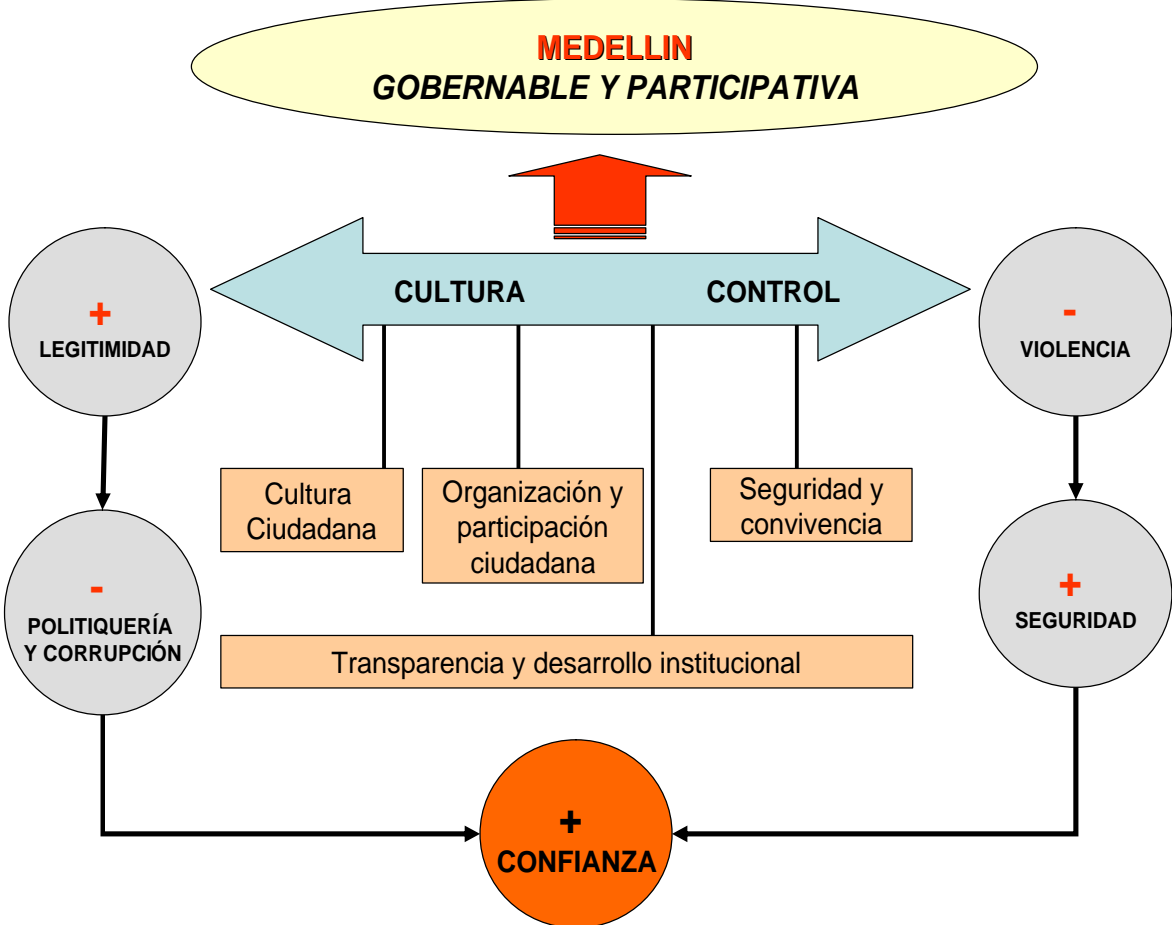


Figura II.1.1 Diagrama conceptual de la Línea Estratégica Medellín Gobernable y Participativa.

En este gráfico se indica el eje de las intervenciones de la Línea. De allí se desprenden los componentes que la intervienen y en los círculos de los lados se muestran los efectos esperados.

Línea 1. Medellín Gobernable y Participativa

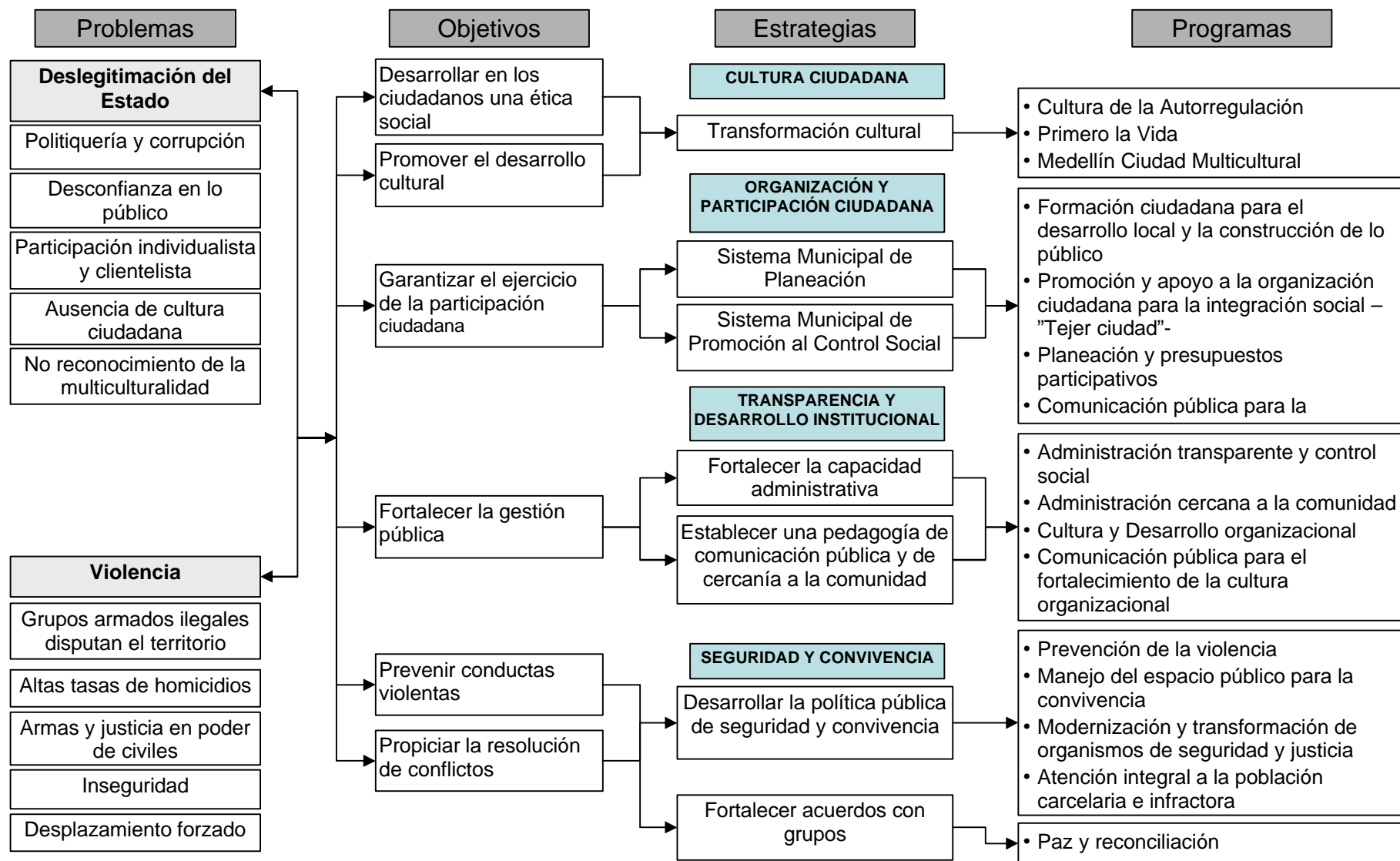


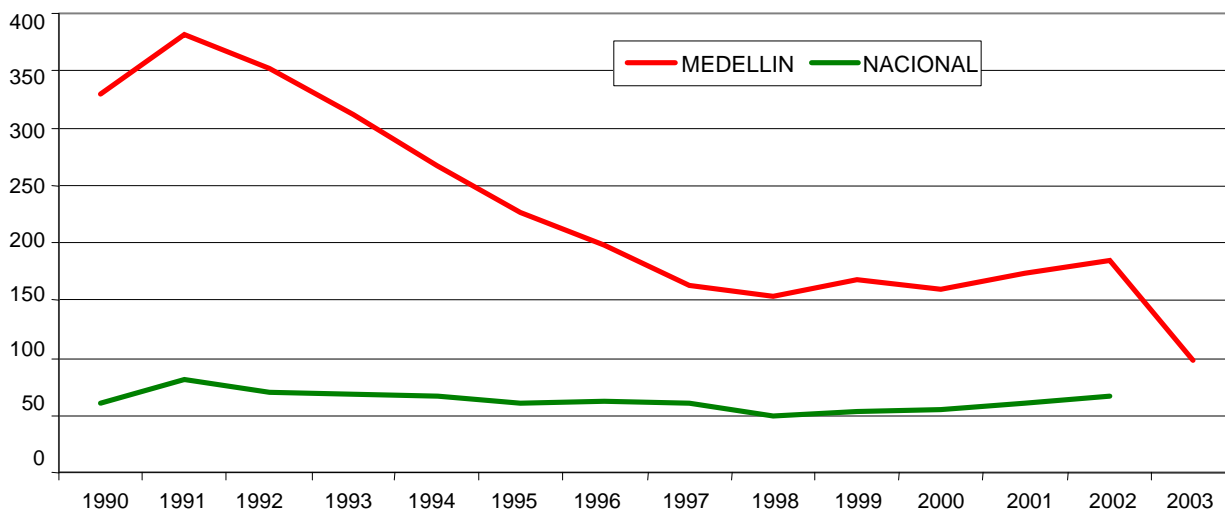
Figura II.1.2 Diagrama de estructura de la Línea Estratégica Medellín Gobernable y Participativa

1.1. DIAGNÓSTICO

La violencia en Medellín

Particularmente altos siguen siendo los casos de homicidios que se cometen anualmente en la ciudad como puede verse en las siguientes gráficas que muestran la tasa de homicidios y el gran número de muertes por armas de fuego en la ciudad que siguen siendo críticas a pesar de la importante reducción del año 2003. El reto es mantener la tendencia a la baja y no retornar a los niveles de la década del noventa.

La figura II.1.3 ilustra la tendencia de la tasa de homicidios en Medellín y Colombia en los últimos 13 años y en las tablas II.1.1. y II.1.2 los correspondiente a tipo de arma y por género y generacional respectivamente.



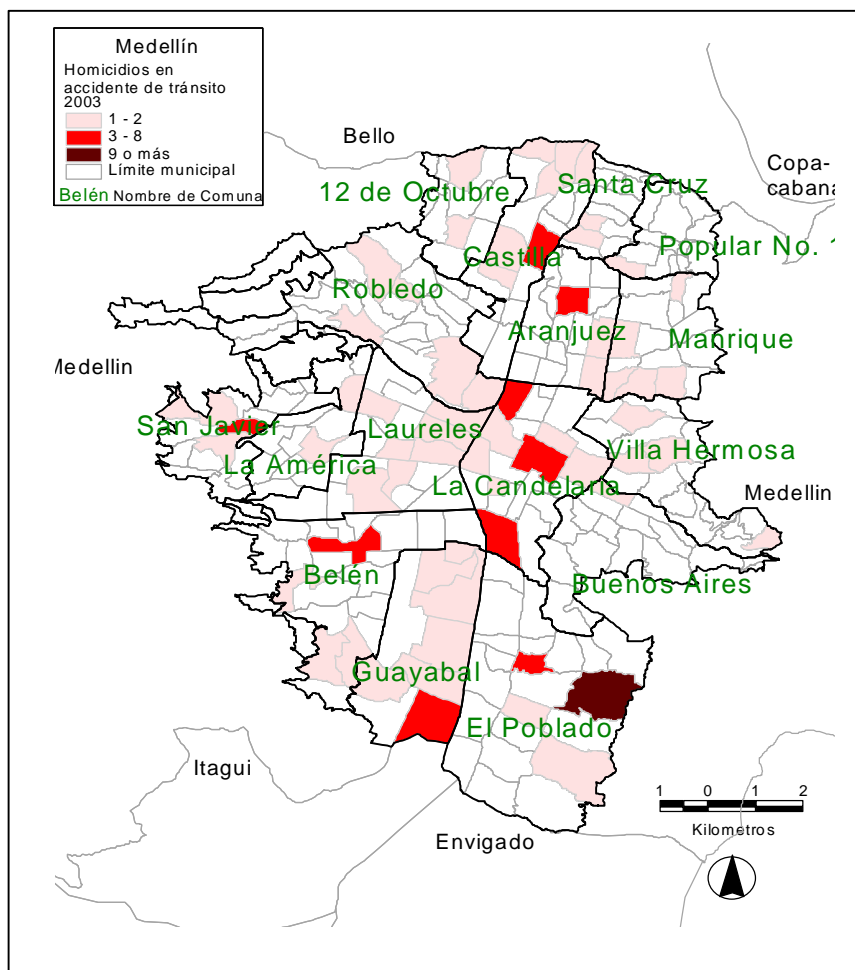
Fuente: Secretaría de Gobierno – Fiscalía General de la Nación

Figura II.1.3 Evolución de la tasa de homicidios de Medellín respecto a la tasa nacional 1990 – 2003.

TIPO DE HOMICIDIO	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	%
Arma de fuego	4623	4685	3923	3653	3860	3885	4129	4274	85%
Arma blanca	483	477	330	322	332	323	369	327	6%
Accidente de tránsito	415	696	745	704	651	553	535	337	7%

Fuente: PNUD, 1995 - 2004.

Tabla II.1.1 Homicidios por tipo de arma en Medellín.



Fuente: PNUD

Figura II.1.5 Homicidios en accidente de tránsito en Medellín durante el 2003.

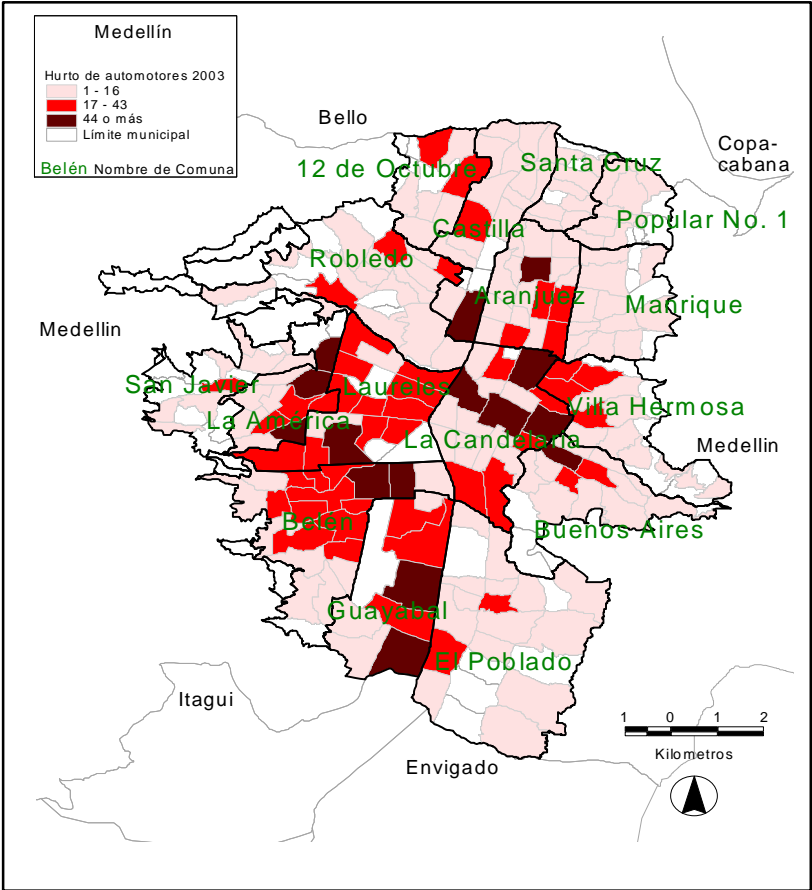
Medellín ha sido una ciudad particularmente afectada por el conflicto armado y la guerra que de tiempo atrás vive el país y que alcanzó en los últimos años características dramáticas para la población civil con la disputa armada por importantes territorios que ha causado enormes daños humanos, sociales y económicos y se ha constituido en un obstáculo significativo para el desarrollo humano. Las figuras II.1.4 y II.1.5 ilustran la distribución geográfica de los homicidios comunes y por accidentes de tránsito.

Bajo esta óptica encontramos en la ciudad niveles muy altos de crimen organizado, el cual clasificado por zonas de la ciudad brinda un total de 164 bandas, entre las que se encuentran:

- Zona nororiental 65 bandas
- Zona noroccidental 35 Bandas
- Zona centroriental 34 bandas
- Zona centroccidental 13 bandas

Como elemento adicional, son los jóvenes los más afectados por esta situación de violencia; la siguiente Tabla II.1.2 (Homicidios comunes en Medellín según edad y sexo) el mayor número de homicidios se concentra en jóvenes entre los 15 y 29 años especialmente en los hombres.

Igualmente, el deterioro de la seguridad y la convivencia en la ciudad se percibe por los altos niveles de hurto, en este caso, bajo la modalidad de robos de automotores y motocicletas, el siguiente mapa señala como en gran parte de la ciudad el flagelo es creciente y demanda acciones urgentes para reducirlo.



Fuente: PNUD
 Figura II.1.6 Hurto de automotores en Medellín durante el 2003.

La situación de seguridad y convivencia en la ciudad confirma también la falta de coincidencia entre la moral, la cultura y la ley. Se refleja también en el aumento de la violencia intrafamiliar y cotidiana, y en el número de las armas y la justicia en poder de los civiles, el grave deterioro de la convivencia y la ineficacia de los enfoques y programas que se han aplicado a su solución. Se carece además de escenarios de participación y concertación con la sociedad civil para diseñar y gestionar políticas y acciones que prevengan y actúen sobre las diferentes violencias.

La ciudad ha vivido varios procesos de reinserción de grupos armados, siendo en la actualidad el más significativo la reincorporación del Bloque Cacique Nutibara de las Autodefensas Unidad de Colombia, proceso en el cual la ciudad y el país han depositado grandes esperanzas y en el que es indispensable contar con el apoyo del gobierno nacional y con los avances en la mesa nacional de negociación, además del esfuerzo local de todos los actores de la ciudad.

Reincorporados	Número
Bloque Cacique Nutibara	868
Procesos individuales por laborar	4
TOTAL	872

Fuente: Secretaría de Gobierno
 Tabla II.1.3 Reincorporados Bloque Cacique Nutibara y procesos individuales en lo corrido del 2004.

El conflicto interno propicia también el desplazamiento forzado, el aumento de las desapariciones, secuestros y extorsiones, la violación de los derechos humanos y del DIH. La atención a la población desplazada proveniente de diversas regiones del país y del departamento exige a la ciudad inversiones crecientes, sin haber logrado hasta ahora los niveles necesarios de coordinación, cooperación y subsidiaridad con el gobierno nacional y departamental para una mejor atención de esta problemática, que afecta principalmente a mujeres, a niños y niñas.

Otro importante problema es el del hacinamiento carcelario, agravado con los altos niveles de población reincidente (33% del total en diciembre de 2003) y con la insuficiencia de los equipamientos penitenciarios, a lo que se suman la baja efectividad de la justicia y los elevados índices de impunidad que deslegitiman la aplicación de la justicia.

La legitimidad del gobierno.

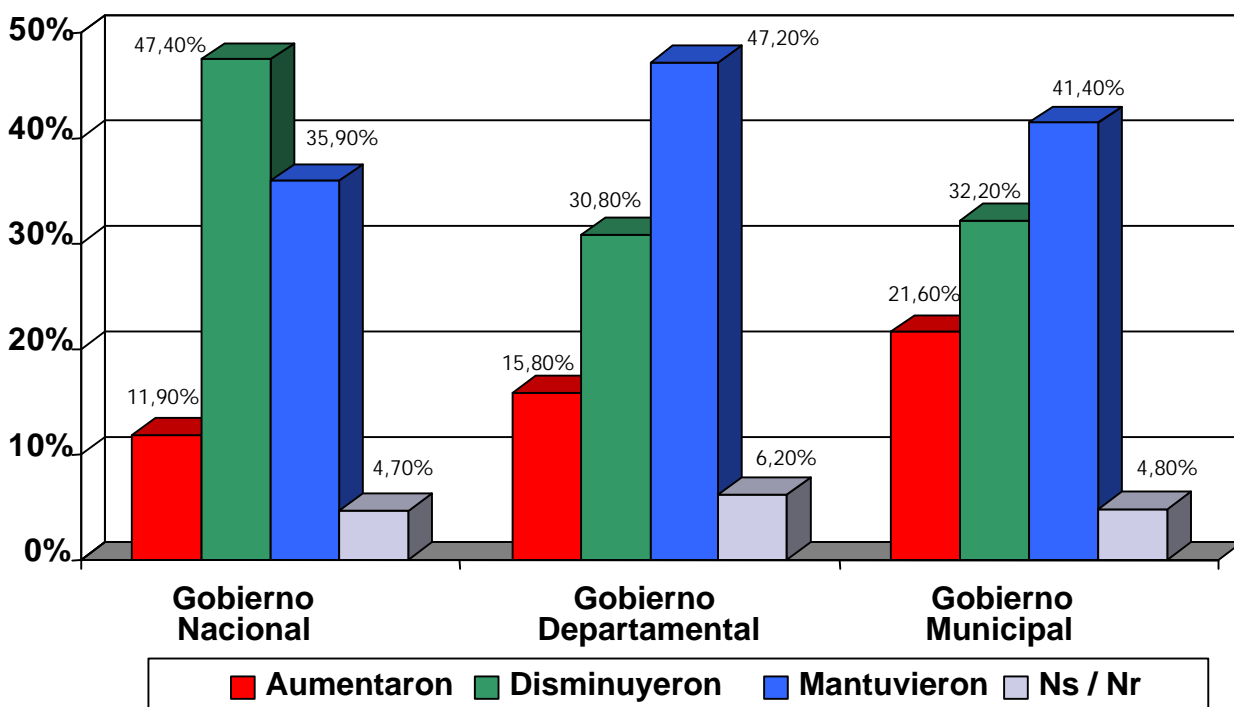
Por las prácticas corruptas y clientelistas quienes administran lo público han venido perdiendo credibilidad, igualmente, por la ineficiencia e ineficacia en sus procedimientos, por la poca calidad en la atención al ciudadano, presentando fuertes deficiencias en sus mecanismos de control interno, evaluación y rendición de cuentas, así como carencia de instrumentos para facilitar el control ciudadano de la gestión pública, lo cual dificulta un ambiente general de respeto hacia lo público que debe ser liderado precisamente por las autoridades y los gobernantes. La Calificación de Medellín en la Transparencia en la Gestión Pública es 40%, claramente deficiente respecto al promedio nacional, que es 51%¹.

¹ Informes “Diagnóstico Ético” y “Herramientas para la Administración Ética”; Programa Fortalecimiento de la Transparencia y la Rendición de Cuentas en Colombia, sobre 7 componentes calificados con relación a la gestión ética de los municipios, 2003.

En el último informe de auditoría abreviada, efectuado por la Contraloría General de Medellín, de acuerdo con el corte de información a febrero de 2004, el nivel de desarrollo del Sistema de Control Interno, fue considerado bajo, con un porcentaje de avance del 43.3%.

En las figuras que se presenta a continuación retomadas de la Estudio de Probidad III, encuesta de percepción empresarial sobre corrupción en el sector público – Confecámaras, mayo de 2004, se observa los siguientes aspectos: la disminución o aumento de las prácticas corruptas durante el 2003 en comparación con el 2002 (II.1.7). La percepción de la transparencia en los procesos de contratación en el sector público a nivel nacional, departamental y municipal durante el 2003. (II.1.8). Además se incluye la gráfica de percepción de corrupción y honestidad de las Alcaldías Municipales. Figura II.1.9

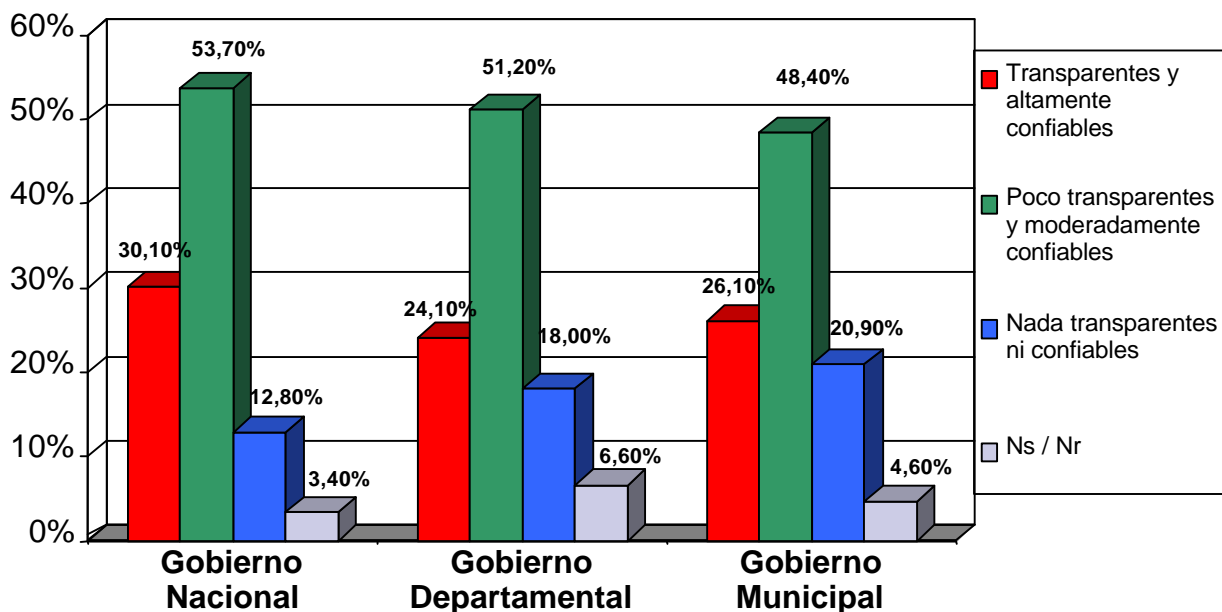
Comparativo 2002-2003 sobre prácticas corruptas en entidades publicas



Fuente: Estudio de Probidad III, encuesta de percepción empresarial sobre corrupción en el sector público – Confecámaras.

Figura II.1.7 Comparativo 2002-2003 sobre prácticas corruptas en entidades publicas, mayo de 2004

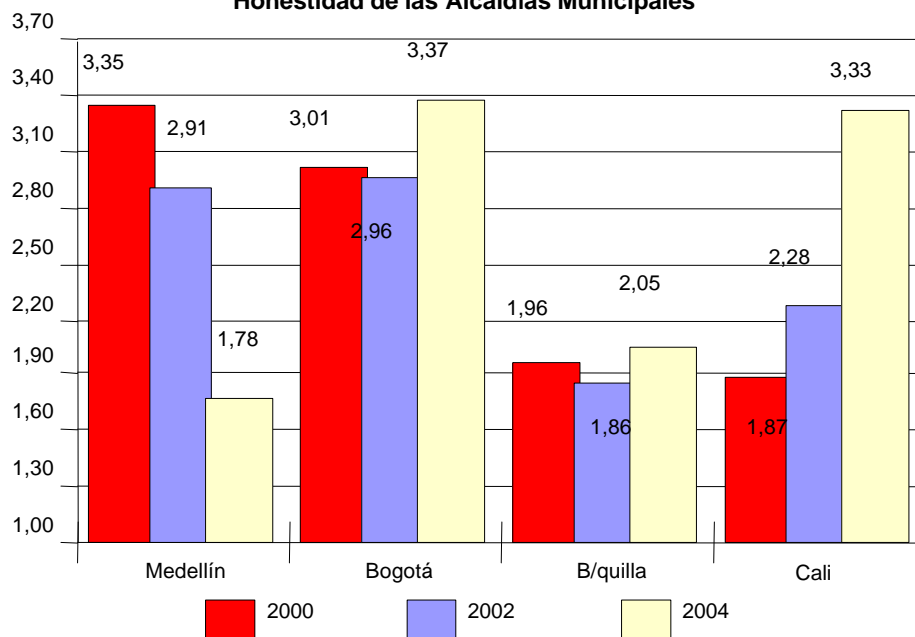
Percepción de la transparencia en los procesos de contratación de las entidades públicas



Fuente: Estudio de Probidad III, encuesta de percepción empresarial sobre corrupción en el sector público – Confecámaras.

Figura II.1.8 Percepción de la transparencia en los procesos de contratación de las entidades públicas, mayo de 2004

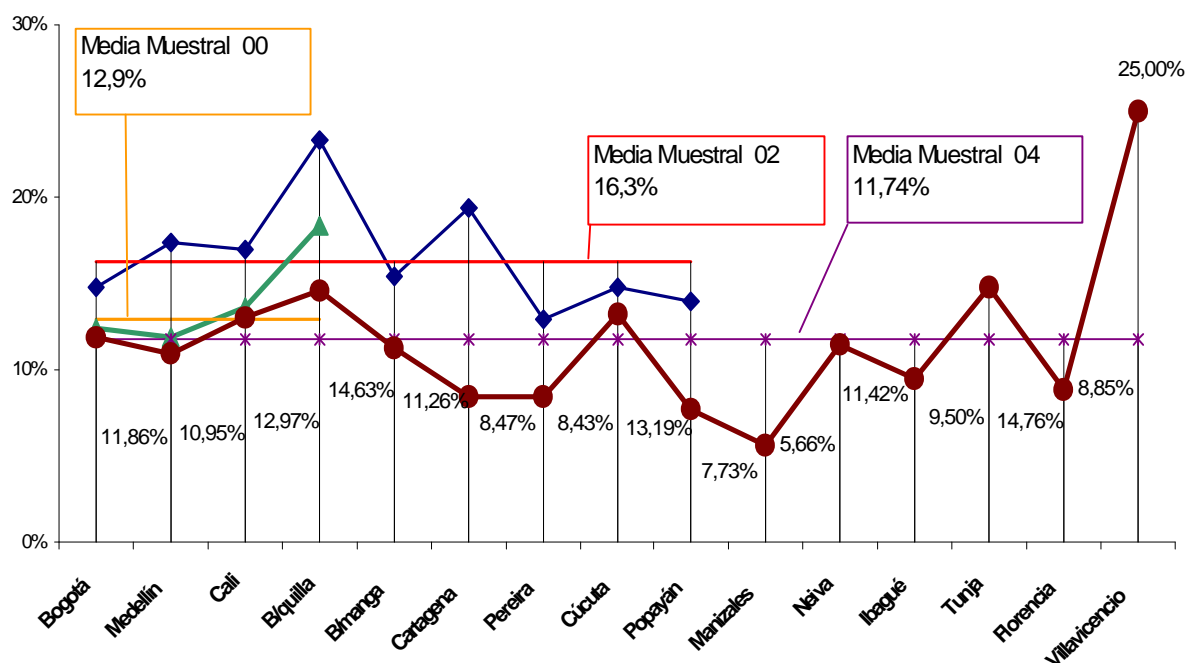
Percepción de la corrupción en el Sector Público Honestidad de las Alcaldías Municipales



Fuente: Estudio de Probidad III, encuesta de percepción empresarial sobre corrupción en el sector público – Confecámaras.

Figura II.1.9 Percepción de la corrupción en el sector público Honestidad de las Alcaldías Municipales, mayo de 2004.

PORCENTAJES DEL MONTO DEL CONTRATO QUE SE TENDRÍA QUE PAGAR PARA LOGRAR ADJUDICACIÓN



Fuente: Estudio de Probidad III, encuesta de percepción empresarial sobre corrupción en el sector público – Confecámaras.

Figura II.1.9 Que porcentaje del valor del contrato cree usted que su competidor tendría que pagar de manera secreta para asegurar su adjudicación?, mayo de 2004

Niveles tan altos de desconfianza en lo público y en la clase política, se deterioran aún más cuando los procesos de comunicación con la ciudadanía son débiles, lo que conlleva a la poca participación ciudadana y a un inexistente control ciudadano a la administración pública. El Gobierno Municipal escasamente llega al 30% de los sectores sociales organizados de Medellín, lo que crea un abismo entre la Administración y los ciudadanos.

Paradójicamente, en cuanto a la organización y la participación social, Medellín se ha caracterizado por su espíritu cívico y solidario, por la presencia de gentes y organizaciones que en su lucha cotidiana, a veces invisible, se han articulado para construir y defender el derecho al desarrollo equitativo y a los beneficios de la ciudad, sin encontrar respuestas coherentes del Estado y el gobierno local que se traduzcan en la concreción de políticas públicas que potencien el capital social, con inclusión de nuevos grupos emergentes.

En las 16 Comunas y 5 Corregimientos de Medellín existen más de 2.779 organizaciones. Igualmente se cuenta con niveles importantes de organización en los sectores empresarial, sindical, cultural, comités de participación comunitaria en salud (Copacos), las OPV's, las juntas de vivienda comunitaria y los grupos ecológicos. También existen numerosas veedurías ciudadanas, fundamentales como mecanismo de control de la gestión pública. Todo este acumulado de capital social presenta bajos niveles de integración y de articulación en redes y no ha sido valorado cualitativamente,

por tanto el desafío de esta administración está en sistematizarlo, fortalecerlo, articularlo y potenciarlo, como contribución sostenible a los retos del desarrollo humano y de la conquista de la ciudad por parte de la ciudadanía.

ORGANIZACIONES	
Juntas de Acción Comunal	422
Asocomunales	15
Organizaciones de mujeres	151
Organizaciones de afromedellinenses	44
Cabildo indígena	1
Grupos juveniles	700
Semilleros infantiles	170
Entidades solidarias de diverso tipo	465

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

Tabla II.1.4 Número de organizaciones sociales por tipo, 2003

La ciudad tuvo en la década de los noventa importantes procesos de participación y de planeación que constituyen aún un acumulado significativo a recuperar y reconstruir, especialmente aprovechando la existencia del Sistema Municipal de Planeación y de procesos organizativos y sociales que en algunas épocas lo han desarrollado, así como de ese amplio espectro de espacios y organizaciones que de diferentes maneras han buscado expresar y concertar sus intereses muchas veces sin éxito.

La concepción de la participación ciudadana debe asumir un renovado enfoque bajo el criterio de responsabilidad compartida que desestímule las tendencias individualistas en lo social y clientelistas en lo político, y que reconozca y apoye los procesos de planeación participativa. Hasta el presente estos procesos no se traducen en programas y proyectos de desarrollo con presupuesto y los Gobiernos Locales no le han apostado a las problemáticas fundamentales de las comunidades urbano–rurales y al pago de la deuda social acumulada. Como consecuencia se ha generado un ambiente de desconfianza entre los actores comunitarios y sociales frente al Estado.

La cultura

La ciudad no ha desarrollado procesos de cultura ciudadana serios, sistemáticos y continuos, entendidos como procesos pedagógicos, en los cuales el espacio público es el contexto fundamental de interacción, la cual ocurre básicamente entre desconocidos, donde se requiere establecer un mínimo de reglas o límites compartidos para que las interacciones no sean conflictivas y que necesitan condiciones y recursos simbólicos y físicos para producir las transformaciones deseadas. Entonces será en última instancia y no en primera instancia, que la autoridad sea la que tenga que garantizar el cumplimiento de las normas

En el campo de la investigación cultural, el Municipio de Medellín invirtió 400 millones de pesos durante el período 2001 – 2003 y realizó en el mismo trienio, 15 intercambios culturales con investigadores, intelectuales, creadores y entidades culturales de otros países, para compartir experiencias de trabajo en el sector cultural.

Desde su creación hasta el año 2003, la Secretaría de Cultura Ciudadana ha atendido 150 de los 249 barrios de la ciudad y la totalidad de sus corregimientos, pero no cuenta con un Plan de Desarrollo Cultural actualizado y formulado en forma concertada y participativa. Solo existen 6 bibliotecas urbanas, y 2 en los corregimientos; más 3 casas de la cultura urbanas y 2 rurales, atendidos por el Municipio de Medellín. Se tienen identificadas 1.158 agrupaciones culturales en la ciudad, de las cuales se ha dado respuesta a 738, que trabajan en alternativas culturales de generación y género.

1.2. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

1.2.1. Componente: Cultura Ciudadana

Objetivos

- Desarrollar en la ciudadanía una ética social protectora de los derechos humanos y la movilización de todas y todos los habitantes hacia actitudes que consoliden la convivencia y la coincidencia entre la ética, la norma social y la cultura
- Promover el desarrollo cultural para que se manifiesten todas las expresiones que hacen parte de la identidad regional, y para que la población se sensibilice hacia el crecimiento espiritual, el conocimiento, la formación de valores y el equilibrio humano con la naturaleza, ampliando su universo y su inserción material y virtual en el mundo

Estrategia

- Transformar la cultura a través de los símbolos que trasmitan el espíritu de solidaridad y convivencia en el comportamiento cotidiano de la ciudadanía.

LÍNEA 1: MEDELLÍN GOBERNABLE Y PARTICIPATIVA

COMPONENTE: Cultura Ciudadana			
PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS DEL PROGRAMA	TODOS Y TODAS PONEMOS
<p>Cultura de la Autorregulación</p> <p>Propiciar la coherencia entre la ética, la ley y la cultura, para consolidar en los ciudadanos el deseo de cumplir las normas y autorregularse.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de estrategias de pedagogía sobre el valor de lo público. • Implementación del servicio social voluntario • Construcción participativa de un manual de normas básicas de convivencia y comportamiento ciudadano - "Manual del Ciudadano". 	<ul style="list-style-type: none"> • Construir 1 línea de base, durante el segundo semestre del 2004, sobre las percepciones que tienen los habitantes sobre el respeto por la vida, las normas y bienes públicos. • Incrementar en un 40%, según la línea base del 2004, las expresiones públicas de respeto por la vida, por las normas y por los bienes públicos, durante el cuatrienio. • Realizar 13 campañas generadoras de opinión en los temas de cultura de la legalidad, durante el 2004 y el 2007 • Diseñar y tener en funcionamiento a diciembre de 2007 un Sistema de Servicio Social Voluntario. • Construir participativamente, al 2005, 1 Manual de Convivencia Ciudadana. 	<p>Responsables: Cultura Ciudadana Gobierno</p> <p>Corresponsables: Desarrollo Social Solidaridad SSAA</p>
<p>Primero la vida</p> <p>Propiciar un cambio positivo en los hábitos de violencia de los ciudadanos y ciudadanas de Medellín, a través de intervenciones pedagógicas en las familias, la escuela, el espacio público y los medios de comunicación, con perspectiva de género y generacional, y con énfasis en derechos humanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de estrategias de pedagogía y seguimiento a los derechos humanos (DH). • Promoción de campañas de opinión sobre el derecho a la vida. • Organización y capacitación de personas vigilantes informales • Disminución de violencias contra la mujer 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar 1 propuesta pedagógica para la promoción, aplicación y seguimiento al respeto de los derechos humanos, en el 2005, e implementarla entre 2005 y el 2007. • Realizar 6 campañas de promoción de los derechos humanos, durante cada año del cuatrienio. • Construir 1 modelo de comunicación pública para la promoción y divulgación de campañas pedagógicas por el derecho a la vida, durante el segundo semestre de 2004 y el primer trimestre de 2005. • Realizar 4 campañas durante cada año, a partir del 2005, que promociónen el Derecho a la Vida. • Disminuir en un 30% los indicadores de violencia intrafamiliar y de género, para el año 2007, teniendo como referencia las cifras del año 2004 reportadas por el Sistema de Información para la equidad de género. • Capacitar 2.500 vigilantes informales en temas de seguridad ciudadana, Derechos Humanos, solución de conflicto y cultura política, durante el cuatrienio. • Capacitar en vigilancia 360 personas organizadas en cooperativas o empresas asociativas, durante el año 2004. • Realizar 6 campañas pedagógicas, para los habitantes del Municipio de Medellín, sobre el respeto a los derechos de las mujeres, durante el cuatrienio. 	<p>Responsables: Cultura Ciudadana Gobierno</p> <p>Corresponsables: EDÚCAME Desarrollo Social Solidaridad Salud</p>

Cuadro II.1.1 Programas y proyectos del componente Cultura Ciudadana – Continúa

LÍNEA 1: MEDELLÍN GOBERNABLE Y PARTICIPATIVA

COMPONENTE: Cultura Ciudadana			
PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS DEL PROGRAMA	TODOS Y TODAS PONEMOS
<p>Medellín ciudad multicultural</p> <p>Garantizar la pluralidad de expresiones culturales, difundiendo la oferta y ampliando el universo cultural de la ciudad, e incidiendo en los estereotipos de la cultura que favorecen comportamientos agresivos y discriminatorios, frente a otras culturas, haciendo énfasis al reconocimiento de la diversidad étnica y sexual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Articular el Sistema Cultural de Medellín al Sistema Cultura Metropolitano, desarrollando estímulos a la creación cultural con perspectiva de género, etnia y generación. • Creación del observatorio de la cultura • Desarrollo y resignificación de eventos institucionales y de ciudad • Promoción de los corregimientos “Del corregimiento al Mundo”. • Reconocimiento de nuestra diversidad étnica. • Reconocimiento cultural de la diversidad sexual. • Promoción de prácticas culturales para vivir la ciudad en la noche. • Fomento de redes culturales • Apoyo a expresiones creativas y culturales de las mujeres. • Construcción de red de Bibliotecas y Entidades de Memoria como centros de desarrollo integral y cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construir 1 inventario de las expresiones culturales de Medellín, según la demanda y la oferta cultural del Municipio, durante el primer año 2004. • Fortalecer el Consejo Municipal de Cultura durante el primer año del cuatrienio. • Diseñar e implementar 1 Plan de Desarrollo Cultural del Municipio de Medellín a 10 años. • Incrementar de 15 a 20 el número de intercambios culturales con investigadores, intelectuales, creadores y entidades culturales de otros países. • Realizar 8 convocatorias públicas para apoyar las iniciativas y las expresiones culturales en el Municipio de Medellín, en el cuatrienio. • Realizar 6 concursos para promover las expresiones culturales en el Municipio de Medellín, en el cuatrienio • Crea y poner en marcha 1 Sistema permanente de recolección, análisis y divulgación de información sobre la dinámica cultural del Municipio de Medellín, durante el cuatrienio, articulado a los sistemas existentes en la ciudad. • Realizar 1 estudio sobre producción, distribución y consumo de bienes culturales (tangibles e intangibles), en el 2005. • Realizar 1 estudio sobre percepción, tendencias y consumo de fuente de información científica sobre el tema cultural en el 2006. • Realizar durante el cuatrienio 60 encuentros de promoción y gestión articulados a los planes, proyectos e iniciativas culturales de los corregimientos de Medellín. • Realizar durante el cuatrienio 10 encuentros de promoción y gestión articulados a los planes, proyectos e iniciativas culturales de las minorías étnicas. • Desarrollar 4 campañas de comunicación pública que contribuyan al reconocimiento de los derechos ciudadanos de las minorías étnicas, en el cuatrienio. • Crear el premio de la mujer a la cultura y las artes en Medellín, y realizar 3 versiones en el cuatrienio. • Realizar 14 jornadas nocturnas que involucren expresiones culturales y manifestaciones artísticas de la ciudad. • Desarrollar 4 campañas que contribuyan al reconocimiento cultural de la diversidad sexual. 	<p>Responsable: Cultura Ciudadana</p> <p>Corresponsables: Desarrollo Social Gobierno INDER METROPARQUESPARQUES</p>

Cuadro II.1.1 Programas y proyectos del componente Cultura Ciudadana – Continuación

LÍNEA 1: MEDELLÍN GOBERNABLE Y PARTICIPATIVA

COMPONENTE: Cultura Ciudadana			
PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS DEL PROGRAMA	TODOS Y TODAS PONEMOS
<p>Medellín ciudad multicultural</p> <p>Garantizar la pluralidad de expresiones culturales, difundiendo la oferta y ampliando el universo cultural de la ciudad, e incidiendo en los estereotipos de la cultura que favorecen comportamientos agresivos y discriminatorios, frente a otras culturas, haciendo énfasis al reconocimiento de la diversidad étnica y sexual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria y patrimonio cultural 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar 8 investigaciones de la memoria cultural del Municipio de Medellín en el cuatrienio. • Formular 1 plan de recuperación, intervención y difusión del patrimonio tangible e intangible, escultórico e inmueble del Municipio de Medellín, en el cuatrienio. • Elaborar, durante el cuatrienio, un inventario de series documentales producidas en Medellín, correspondientes a la mitad del siglo XX, durante el cuatrienio. • Realizar 3 investigaciones históricas de las entidades municipales a partir de las fuentes documentales que custodia el Archivo Histórico de Medellín, durante el cuatrienio. 	<p>Responsable: Cultura ciudadana</p> <p>Corresponsables Planeación EDU EDÚCAME EPM</p>

Cuadro II.1.1 Programas y proyectos del componente Cultura Ciudadana – Continuación

1.2.2. Componente: Organización y Participación Ciudadana

Objetivo

- Garantizar el ejercicio de la organización y participación ciudadana, la reconstrucción del tejido social, el control ciudadano a la gestión pública y la recuperación de la confianza en lo público para lograr el ejercicio pleno de la participación y el desarrollo de la democracia participativa de manera complementaria a la democracia representativa.

Estrategias

- Fortalecer el Sistema Municipal de Planeación Participativa para el desarrollo local, con visión global, mediante procesos pedagógicos y construcción de consensos ciudadanos en la definición de diagnósticos, políticas, planes, programas y proyectos con presupuestos participativos.
- Construir un sistema municipal de promoción al control social, que fortalezca las iniciativas de control ciudadano como las veedurías, y que de manera prioritaria promueva un ambiente de transparencia en la gestión y le permita a ciudadanos y ciudadanas un acceso eficaz y oportuno a la información sobre los asuntos públicos, para combatir la corrupción y la politiquería.

LÍNEA 1: MEDELLÍN GOBERNABLE Y PARTICIPATIVA

COMPONENTE: Organización y Participación Ciudadana			
PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS DEL PROGRAMA	TODOS Y TODAS PONEMOS
<p>Formación ciudadana para el desarrollo local y la construcción de lo público</p> <p>Fortalecer y consolidar el capital social, reconociendo y fortaleciendo el espíritu cívico y las iniciativas de las comunidades, acercando la sociedad y el Estado en torno a un proyecto de ciudad que privilegie lo público</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación y consolidación de semilleros para la participación juvenil e infantil. • Formación, actualización y apoyo a la gestión de las Juntas Administradoras Locales. • Creación de escuelas de formación ciudadana para el liderazgo organizacional y la gestión pública democrática. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar 4 cohortes de formación de niños, niñas y jóvenes, 500 por año de las comunas y corregimientos, para la participación en el desarrollo local, durante el cuatrienio. • Realizar 3 talleres anuales de formación para los 147 integrantes de las JAL en temas y metodologías adecuadas para el liderazgo y la gestión pública, durante el cuatrienio • Desarrollar 4 cohortes para formar 2.100 ciudadanos y ciudadanas de diversas organizaciones para liderar proyectos de desarrollo local y compromiso público, durante el cuatrienio 	<p>Responsable: Desarrollo Social</p> <p>Corresponsables: Cultura Ciudadana General Gobierno Gobierno Nacional Ministerio de Justicia Empresa Privada ONG's Cooperación Internacional</p>
<p>Promoción y apoyo a la organización ciudadana para la integración social- "Tejer Ciudad"</p> <p>-</p> <p>Promocionar e incentivar la organización social en sus diversas manifestaciones y espacios, actuando en forma prioritaria con las organizaciones comunitarias, las JAL y las redes sociales y ciudadanas, así como facilitar y apoyar el trabajo de las veedurías ciudadanas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción y realización de encuentros de ciudad, "Medellín toda conversando". • Promoción y asesoría técnica a las organizaciones comunales y sociales, y realización de eventos comunitarios para la integración social. • Dinamización y apoyo a redes ciudadanas, comunitarias y sociales con visión local y global. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar 4 congresos ciudadanos, uno por año, que configuren un escenario ampliado de participación democrática, durante el cuatrienio. • Fortalecer técnica y organizativamente 600 organizaciones sociales y comunitarias al finalizar el 2007. • Consolidar 10 redes ciudadanas, incluyendo organizaciones de mujeres, jóvenes y organizaciones étnicas. 	<p>Responsables: Desarrollo Social Planeación</p> <p>Corresponsables: Todas las Secretarías ONG's Organizaciones Comunitarias y Sociales</p>

Cuadro II.1.2 Programas y proyectos del componente Organización y Participación Ciudadana – Continúa

LÍNEA 1: MEDELLÍN GOBERNABLE Y PARTICIPATIVA

COMPONENTE: Organización y Participación Ciudadana			
PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS DEL PROGRAMA	TODOS Y TODAS PONEMOS
<p>Planeación y presupuestos participativos</p> <p>Fortalecer la democracia participativa vinculante, potenciando la capacidad de la comunidad para incidir en las decisiones de gobierno y en el presupuesto, para contribuir a la generación de un nuevo modelo de gestión pública que redunde en una mayor democracia y desarrollo sostenible de la ciudad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Fortalecimiento y desarrollo del Sistema Municipal de Planeación. •Diseño e implementación del presupuesto participativo. •Conocimiento e intercambio de experiencias exitosas de planeación presupuestación y gestión participativas "Aprendiendo del mundo". •Formación y sensibilización de servidores y servidoras públicas para fortalecer el compromiso y efectividad de su trabajo con la comunidad. •Construcción y operación de un sistema de monitoreo y evaluación participativa de la corresponsabilidad estado-ciudadanía y fortalecimiento del software de organizaciones sociales 	<ul style="list-style-type: none"> •Desarrollar anualmente 5 Consejos Consultivos en cada comuna y corregimiento de la ciudad, durante el cuatrienio. •Conformar y poner en funcionamiento el Consejo Municipal de Desarrollo Rural. •Apoyar organizativa y técnicamente procesos de Planeación en todas las zonas, comunas y corregimientos, durante el cuatrienio. •Revisar y proponer ajustes al Acuerdo 043 de 1996 que institucionaliza el Sistema Municipal de Planeación. •Diseñar 1 propuesta metodológica ajustada y convalidada de planeación participativa del desarrollo local, con presupuestos participativos. •Realizar 2 foros o talleres con participación ciudadana, sobre experiencias exitosas del mundo en procesos de planeación y presupuestos participativos. •Construir y poner en operación un sistema de información georeferenciado que contenga información social y económica de las organizaciones sociales y comunitarias. 	<p>Responsables: Desarrollo Social Planeación</p> <p>Corresponsables: Todas las dependencias municipales Gobierno Nacional ACI Área Metropolitana Empresa Privada Sector Social ONG's</p>

Cuadro II.1.2 Programas y proyectos del componente Organización y Participación Ciudadana – Continuación

LÍNEA 1: MEDELLÍN GOBERNABLE Y PARTICIPATIVA

COMPONENTE: Organización y Participación Ciudadana			
PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS DEL PROGRAMA	TODOS Y TODAS PONEMOS
<p>Comunicación pública para la convivencia y la participación ciudadana</p> <p>Garantizar a la ciudadanía el acceso a una información legible, oportuna, suficiente y veraz, para promover la movilización y participación en la concertación de propuestas que mejoren la convivencia ciudadana, mediante programas que favorezcan la inclusión de los ciudadanos y las ciudadanas, el reconocimiento y la valoración de la diversidad de saberes, de conocimientos y formas de relacionarse.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Diseño y desarrollo de estrategias de comunicación, para la promoción de la convivencia y la participación ciudadana, en la gestión de lo público •Creación, identificación y mantenimiento de redes de comunicación de medios alternativos y escolares, que favorezcan el intercambio de saberes, experiencias y propuestas, para mejorar la convivencia ciudadana •Apoyo al canal local Teled Medellín como herramienta para generar un mayor sentido de pertenencia, convivencia y participación de la ciudadanía 	<ul style="list-style-type: none"> •Lograr que en la encuesta de percepción de la calidad de vida, de la veeduría ciudadana, el 30% de los ciudadanos y ciudadanas manifiesten conocer y entender las propuestas y proyectos que se adelanta la Administración Municipal. •Crear y consolidar, dos medios alternativos de comunicación dedicados a la divulgación de información relativa a la gestión de lo público, durante el cuatrienio. •Crear una red que articule los medios alternativos de comunicación, y que cubra el 70% de los barrios de la ciudad y que facilite el intercambio y puesta en común de propuestas y experiencias de convivencia ciudadana. •Capacitar al 70% de las personas realizadoras de los medios alternativos de comunicación de la ciudad, en habilidades de comunicación, y aprovechamiento de estrategias y herramientas para facilitar el intercambio de información. •Realizar y emitir por Teled Medellín 2.597 horas anuales de televisión en series educativas, de opinión y entretenimiento. 	<p>Responsables: Alcaldía Dirección de Comunicaciones Teled Medellín</p> <p>Corresponsables: Todas las Secretarías y Dependencias de la Administración BID Entidades Privadas Organizaciones Comunitarias ONG's Grupos de Base Organizados ACI Colegios Universidades</p>

Cuadro II.1.2 Programas y proyectos del componente Organización y Participación Ciudadana – Continuación

1.2.3. Componente: Transparencia y Desarrollo Institucional

Objetivo

- Incrementar el desarrollo de la gestión pública de la Administración Municipal buscando la eficacia, eficiencia y transparencia de sus actuaciones.

Estrategias

- Fortalecimiento del Sistema de Control Interno.
- Desarrollo de la cultura de la Rendición de Cuentas
- Fortalecimiento de la Cultura Organizacional.
- Formación y desarrollo integral del talento humano.
- Fortalecimiento de los sistemas de información para el seguimiento y control público de la gestión.
- Establecimiento y desarrollo de mecanismos de Comunicación Pública.

LÍNEA 1: MEDELLÍN GOBERNABLE Y PARTICIPATIVA

COMPONENTE: Transparencia y Desarrollo Institucional			
PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS DEL PROGRAMA	TODOS Y TODAS PONEMOS
<p>Administración transparente y control social</p> <p>Generar mecanismos de transparencia y fortalecer la participación de la sociedad en la vigilancia y control en la gestión pública, mediante la adopción de acciones y mecanismos que garanticen entre otros la planeación participativa, la rendición de cuentas, la consulta, y la atención de quejas y reclamos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento y desarrollo del sistema de control interno • Rendición de cuentas a la ciudadanía • Atención de quejas y reclamos • Sistema transparente de contratación y licitaciones públicas. • Promoción y apoyo a diferentes formas de control social a la gestión pública y las veedurías ciudadanas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar los controles en las áreas críticas del nivel central, del 4% al 20% en el primer año, y un 20% en cada uno de los restantes para lograr un 80% al final del cuatrienio, tomando como referencia el diagnóstico de los controles administrados, realizado por Evaluación y Control, a diciembre 31/03. • Mejorar el actual nivel de desarrollo "bajo" del Sistema de Control Interno, a un estado de desarrollo satisfactorio, según el informe de Auditoría Abreviada de la Contraloría General de Medellín a marzo de 2004. • Realizar 4 rendiciones públicas de cuentas, en el cuatrienio. • Cumplir el 100% de los compromisos del Pacto de Transparencia, suscrito el 19 de febrero de 2004 entre la Alcaldía de Medellín y el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción. • Publicar y brindar en un 100% la información, sobre los procesos de contratación del ente central y en todas sus fases, a través de la página web, en el período 2004-2007 	<p>Responsables: Evaluación y Control SSAA</p> <p>Corresponsables: Dirección de Comunicaciones Privada General</p>
<p>Una Administración cercana a la comunidad</p> <p>Acercar la Administración Municipal a la comunidad, con base en una mejor coordinación de competencias y funciones administrativas, mediante la prestación de servicios oportunos y ágiles, del acceso equitativo y óptimo a los canales de información y la reducción de trámites, fortaleciendo la participación de la sociedad en la vigilancia y control de la gestión pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación y desarrollo del gobierno electrónico. • Fortalecimiento de los MásCERCA y las Casas de Gobierno. • Descentralización del servicio de orientación e información a la ciudadanía. • Reducción de trámites 	<ul style="list-style-type: none"> • Estabilizar 22 módulos incorporados en Gobierno Electrónico e integrar 18 nuevos, de un potencial de 90 módulos básicos de la actividad municipal. • Alcanzar una disponibilidad del sistema del 96% para el 2004, 97% para el 2005, 98% para el 2006 y 99% para el 2007 para los principales servicios (ERP y plataforma colaborativa). • Mejorar la actual dotación de los puntos de atención a la ciudadanía en el CAM, (5) Casas de Gobierno, (7) MasCERCAS y 100 de las 346 sedes externas adscritas al Municipio de Medellín en sus recursos físicos, tecnológicos y humanos... • Reducir en un 20% el número de pasos requeridos en los 100 trámites de mayor impacto a la comunidad. 	<p>Responsables: General SSAA</p> <p>Corresponsables: Todas las Secretarías y Dependencias Municipales</p>

Cuadro II.1.3 Programas y proyectos del componente Transparencia y Desarrollo Institucional – Continúa

LÍNEA 1: MEDELLÍN GOBERNABLE Y PARTICIPATIVA

COMPONENTE: Transparencia y Desarrollo Institucional			
PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS DEL PROGRAMA	TODOS Y TODAS PONEMOS
<p>Cultura y desarrollo organizacional</p> <p>Promover un desarrollo organizacional que le permita al Municipio de Medellín cumplir con sus objetivos misionales en beneficio de la comunidad y propiciar que servidores y servidoras públicas sean personas integras, comprometidas, competentes y abiertas al cambio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste y desarrollo de la estructura y el modelo operativo por procesos. • Fortalecimiento de los Sistemas de Información para la Gestión del Territorio (SISBEN, Estratificación, OSMI, encuestas de hogares, calidad de vida, entre otros). • Desarrollo de la Biblioteca normativa virtual. • Fortalecimiento fiscal y financiero. • Desarrollo e implementación del Plan integral de cultura organizacional y gestión del talento humano. • Fortalecimiento de la ética y cultura de valores corporativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formular e implementar 1 Plan Integral de Cultura Organizacional y Gestión del Talento Humano. • Ajustar y adoptar el Modelo Operativo por Procesos, y documentar hasta el nivel de procedimiento, el 80% de los proceso de apoyo y de contacto con la comunidad. • Digitalizar 3 millones de documentos de actos administrativos en el período 2004-2007. • Mantener actualizada la base del SISBEN, durante el cuatrienio. • Disminuir los gastos de funcionamiento en 26 mil millones de pesos y aumentar el recaudo e 40 mil millones de pesos durante el cuatrienio. • Organizar un sistema de información de indicadores macroeconómicos, en acuerdo con el DANE y otras entidades académicas y privadas para medir anualmente el IDH, el ICV, el IDG, y otros indicadores como la tasa de desempleo, todos ellos con perspectiva de género. 	<p>Responsables: SSAA Planeación Hacienda</p> <p>Corresponsables: Todas las Secretarías y Dependencias de la Administración IGAC EPM Área Metropolitana DANE</p>
<p>Comunicación Pública para el fortalecimiento de la Cultura Organizacional:</p> <p>Fortalecer los mecanismos y espacios de comunicación al interior de la Administración Municipal y en sus relaciones con la ciudadanía y con todos sus grupos de interés, con el fin de retroalimentar el ejercicio de la transparencia y el buen gobierno</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implementación de políticas y estrategias de comunicación para la gestión de lo público. • Mejoramiento de los sistemas de información y comunicación corporativa en la Administración Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr que el 100% de los servidores y servidoras de la Administración Municipal cuenten con toda la información necesaria para responder satisfactoriamente a los requerimientos de la ciudadanía. • Lograr que el 70% de los servidores y servidoras de la Administración Municipal conozcan y apliquen las políticas de comunicación pública, de la Administración en su trabajo diario. • Crear y mantener 1 red de información y comunicación que integre a la totalidad de las dependencias y entidades descentralizadas del orden municipal. 	<p>Responsables: Dirección de Comunicaciones SSAA</p> <p>Corresponsables: Todas las Secretarías y Dependencias de la Administración Universidades</p>

Cuadro II.1.3 Programas y proyectos del componente Transparencia y Desarrollo Institucional – Continuación

1.2.4. Componente: Seguridad y Convivencia

Objetivos

- Prevenir y detectar con oportunidad todo tipo de conductas violentas, las adicciones, la sexualidad insegura y potenciar el desarrollo de niños, niñas y jóvenes y de otras poblaciones tradicionalmente violentadas.
- Propiciar la resolución directa e institucional de los conflictos, mejorando las condiciones de seguridad y convivencia, y recuperando la confianza de la ciudadanía en la justicia, en las fuerzas armadas y en el gobierno local.

Estrategias

- Desarrollar y poner en práctica la Política Pública de Seguridad y Convivencia, diseñada para Medellín en su contexto metropolitano con participación de la ciudadanía y promover acciones de mejoramiento de la convivencia en las cárceles.
- Fortalecer y desarrollar acuerdos con grupos interesados en desmovilizarse, mediante la construcción de una política pública integral en coordinación con el gobierno nacional y departamental.

LÍNEA 1: MEDELLÍN GOBERNABLE Y PARTICIPATIVA

COMPONENTE: Seguridad y Convivencia			
PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS DEL PROGRAMA	TODOS Y TODAS PONEMOS
<p>Prevención de la violencia</p> <p>Incidir en la reducción de comportamientos agresivos y conductas transgresoras de la norma y los valores necesarios para la convivencia familiar y social, mediante modelos de intervención integral dirigidos a personas infractoras y población en riesgo social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de las relaciones familiares. • Desactivación de la agresión Intrafamiliar. • Prevención de la violencia que afecta a los jóvenes. • Comunicación para la convivencia • Plan Desarme. • Fortalecimiento de la institucionalidad para la prevención y resolución de conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear y poner en funcionamiento 10 Unidades de Mediación y Conciliación en áreas de alta conflictividad. • Realizar 1 campaña anual de desestímulo al porte y tenencia de armas. • Incrementar anualmente en 200, el decomiso de armas ilegales en manos de particulares • Realizar 12 campañas en el cuatrienio enfocadas a la prevención de la violencia intrafamiliar, y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales. • Tabular y realizar el diagnóstico acerca de los comportamientos agresivos que se denuncian. • Sensibilizar el 30% de la población de 12 a 25 años, especialmente población en riesgo, en temas relacionados con adicciones, sexualidad insegura y violencia juvenil, que originan conflicto. • Fortalecimiento de las comisarías de familia en cuanto a recursos humanos y físicos 	<p>Responsable: Gobierno</p> <p>Corresponsables: Solidaridad Cultura Ciudadana Educación Desarrollo Social "U.C.M." - BID</p>
<p>Manejo del Espacio Público para la Convivencia</p> <p>Organizar las actividades formales e informales que se llevan a cabo en el espacio público, propiciando el uso adecuado y el disfrute colectivo, mediante programas de educación y control.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia, control y educación para el uso del espacio público. • Organización y autocontrol de personas venteras en el espacio público y capacitación a comerciantes formales e informales sobre el uso del espacio público • Construcción de un sistema de información sobre el uso del espacio público. • Administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del espacio público 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar 10 pactos con organizaciones de venteros y venteras para el manejo y autocontrol de sitios definidos de la ciudad. • Capacitar 500 comerciantes formales, en cuanto al manejo, utilización y respeto del espacio público • Capacitar 2000 personas venteras en el adecuado manejo del espacio público. • Mantener 186 cuadras sin invasión del espacio público, y recuperar 20 en el centro de la ciudad. • Sensibilizar a 8.000 personas venteras y al 35% de los ciudadanos y ciudadanas para el uso adecuado del espacio público • 10 espacios públicos de la ciudad administrados por el sector privado 	<p>Responsables: Gobierno Desarrollo Social</p> <p>Corresponsables: Planeación</p> <p>Responsable Gobierno</p> <p>Corresponsable Hacienda</p>

Cuadro II.1.4 Programas y proyectos del componente Seguridad y Convivencia – Continúa

LÍNEA 1: MEDELLÍN GOBERNABLE Y PARTICIPATIVA

COMPONENTE: Seguridad y Convivencia			
PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS DEL PROGRAMA	TODOS Y TODAS PONEMOS
<p>Paz y reconciliación Estimular y apoyar los procesos de desmovilización y reincorporaciones, tanto individuales como colectivas, de quienes se encuentran alzados en armas, a través de un modelo de intervención que opere dentro del marco legal establecido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implementación de una estrategia de acompañamiento a las comunidades que reciben a los desmovilizados. • Seguimiento, monitoreo y evaluación de los procesos de desmovilización y reincorporación 	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar el 100% de las comunidades en las que se reincorporan los desmovilizados. • Atender y realizar acompañamiento psicosocial a todos los desmovilizados. • Atender y acompañar otros procesos de resocialización y reinserción que contribuyan a mejorar la seguridad y la convivencia. 	<p>Responsables: Paz y Reconciliación</p> <p>Corresponsables: Gobierno Metroseguridad Solidaridad</p>
<p>Modernización y transformación de organismos de seguridad y justicia Lograr un mayor acercamiento a la comunidad por parte de las instituciones del Estado encargadas de la justicia, la seguridad y la convivencia, propiciando la conciliación y la resolución directa e institucional de los conflictos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en la formulación de una política metropolitana de seguridad y convivencia, en el marco del análisis sobre la patología de la violencia. • Fortalecimiento del Observatorio para la Convivencia. • Fortalecer la justicia cercana al ciudadano. • Diseño e implementación de la unidad permanente de justicia y fortalecimiento de las relaciones institucionales • Apoyo a la modernización, fortalecimiento institucional y a la infraestructura tecnológica y logística de las Fuerzas Armadas y de la Policía y aumentar el pie de fuerza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir anualmente en un 10% los 6 delitos de mayor impacto (hurto, hurto calificado, hurto agravado, estafa, extorsión, hurto de automotores). • Contratar por convenio 700 auxiliares de policía al año. • Construir y adecuar 16 Centros de Atención Inmediata – CAI y 2 estaciones de policía en los cuatro años. • Construir participativamente una política de seguridad y convivencia con las Alcaldías, sectores y habitantes más representativos de la ciudad y el Valle de Aburrá. • Realizar 1 diagnóstico de las modalidades de comportamientos criminales y violentos para reajustar las políticas de seguridad y convivencia a través del Observatorio para la Convivencia. • Vincular 1000 personas de las Fuerzas Armadas y la Policía, a procesos de formación en civilidad, cultura ciudadana, y resolución de conflictos. • Renovar en un 30% la infraestructura física y tecnológica aplicada a la seguridad de la ciudad. • Incrementar en un 40% el acceso ciudadano a la justicia. • Fortalecer los Centros de Conciliación y Jueces de Paz. • Capacitar 2000 líderes comunitarios en mecanismos alternativos de resolución de conflictos • Reducir durante el cuatrienio, a menos de 50 el número de homicidios en la ciudad por cada 100.000 habitantes. 	<p>Responsable: Gobierno</p> <p>Corresponsables: Metroseguridad Paz y Reconciliación Solidaridad Cultura Ciudadana Área Metropolitana "U.C.M" - BID</p>

Cuadro II.1.4 Programas y proyectos del componente Seguridad y Convivencia – Continúa

LÍNEA 1: MEDELLÍN GOBERNABLE Y PARTICIPATIVA

COMPONENTE: Seguridad y Convivencia			
PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS DEL PROGRAMA	TODOS Y TODAS PONEMOS
<p>Atención integral a la población carcelaria e infractora</p> <p>Propiciar la reconstrucción del tejido social en las cárceles de la ciudad, mediante la reivindicación de los derechos de las personas sindicadas y condenadas, mediante el fortalecimiento de los canales internos de comunicación para la información y la educación, y mediante la ejecución de proyectos que disminuyan los altos índices de reincidencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención social en las cárceles. • Defensa técnica de las personas procesadas. • Trabajo con población reincidente • Apoyo para el fortalecimiento de la infraestructura y la logística carcelaria. • Manutención de reclusos y reclusas 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a 1000 internos e internas de las cárceles de Máxima Seguridad, Bellavista y Buen Pastor en artes y oficios. • Capacitar a 1000 personas internas recluidas en esas cárceles, en temas relacionados con la prevención de la violencia intrafamiliar y relaciones de pareja. • Realizar convenio con la Defensoría del Pueblo para que ejerzan la defensa de los sindicatos. • Adquirir un lote para la cárcel de Mujeres. • Adquirir un lote para la Cárcel Municipal de Sindicados y adelantar las reparaciones locativas necesarias en la cárcel de Bellavista. • Intervenir desde el ámbito social a 1600 personas reincidentes. • Reducir del 33% al 20% la población carcelaria reincidente. • Garantizar la manutención de 2.800 reclusos y reclusas, por año 	<p>Responsable: Gobierno</p> <p>Corresponsables: Metroseguridad Paz y Reconciliación Personería Planeación SSAA IMPEC</p>

Cuadro II.1.4 Programas y proyectos del componente Seguridad y Convivencia – Continuación